



**TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL INSTITUTO ESTATAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA.**

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas del día once de diciembre de dos mil veintitrés, en la segunda cerrada de Emilio Carranza No. 208, Col. Reforma, se encuentran reunidos los servidores públicos del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, Lcdo. Emilio Montero Pérez, Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y **Presidente del Comité**; Lcdo. Abel Jesús Leyva Gandarillas, Oficial Mayor y **Secretario Ejecutivo** del Comité; Lcdo. Albino Pérez Vásquez, Subdirector General de Servicios Educativos y **Vocal A**; Lcdo. Florencio de la Cruz Valdivieso, Director de Planeación Educativa y **Vocal B**; Lcdo. Daniel Castillejos Santiago, Director de Evaluación y **Vocal C**; Lcdo. Roberto Carlos Vera Ramírez, Director Administrativo y **Vocal D**; Lcda. Heidy Sánchez Fuentes, Personal Administrativo de la Dirección Administrativa, **Vocal E**; Ing. Feliciano Cruz Ibarra, Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información y Unidad de Transparencia y **Vocal F**; y el Ing. Mario Yasir Rosado Cruz, Titular de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información y de la Unidad de Transparencia del IEEPO y ENLACE de este Comité para la celebración de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, por lo que con fundamento en los artículos 1, 31, fracción I, y 32, de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal, se realiza la presente bajo el siguiente orden del día.-----

ORDEN DEL DÍA-----

1. Bienvenida a cargo del Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de este Instituto.
2. Pase de lista y verificación del quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria.
5. Seguimiento de Acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI de este Instituto.
6. Presentación y en su caso aprobación del Informe Anual de Actividades.
7. Asuntos Generales.
8. Revisión de Acuerdos adoptados durante la sesión.



9. Clausura de la sesión.-----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

1. Bienvenida a cargo del Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de este Instituto. Reunidos las y los servidores públicos debidamente notificados, el Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de este Instituto, LCDO. EMILIO MONTERO PÉREZ, da la bienvenida a las servidoras y servidores públicos presentes e integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de este Instituto y manifiesta que, atendiendo al orden del día, da inicio la Tercera Sesión Ordinaria de ese Comité. Acto seguido, instruye al Secretario Ejecutivo del Comité, LCDO. ABEL JESÚS LEYVA GANDARILLAS, para dar lectura al numeral 2 del orden del día. -----

2. Como punto dos del orden del día, Pase de lista y Verificación del Quórum Legal. En uso de la palabra el LCDO. ABEL JESÚS LEYVA GANDARILLAS, Oficial Mayor y Secretario Ejecutivo del Comité, informa que, con la presencia de ocho integrantes del Comité, existe quórum legal para la instalación formal de la sesión. -----

3. Lectura y aprobación del orden del día. A continuación, el LCDO. ABEL JESÚS LEYVA GANDARILLAS, Oficial Mayor y Secretario Ejecutivo del Comité, procede a dar lectura al orden del día, el cual, una vez leído, fue aprobado por unanimidad en todos los términos por las servidoras y servidores públicos integrantes del Comité. En seguida, el Presidente del Comité instruye al Secretario Ejecutivo a dar cuenta del siguiente punto del orden del día.-----

4. Lectura y aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria. El LCDO. ABEL JESÚS LEYVA GANDARILLAS, Oficial Mayor y Secretario Ejecutivo del Comité, procede a dar lectura al contenido del acta de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el día diecinueve de septiembre del año dos mil veintitrés, misma que es ratificada en toda y cada una de sus partes.-----

5. Seguimiento de Acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de este Instituto. El LCDO. ABEL JESÚS LEYVA GANDARILLAS, Oficial Mayor y Secretario Ejecutivo del Comité informa que el siguiente punto del día es el Seguimiento de Acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité, señalando que en dicha sesión se aprobó un Acuerdo: *ÚNICO. Envío del proyecto de actualización del Código de Conducta de las Servidoras y Servidores Públicos del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública para su revisión, para su adecuación y posterior aprobación por este Comité en su Tercera Sesión Ordinaria.* -----

En ese tenor, se informa que mediante oficio OM/01232/2023, se remitió el Proyecto de Código de Conducta para las Personas Servidoras Públicas del



Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública para su revisión, observaciones y validación. En respuesta, la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, a través del oficio SHTFP/SCST/338/2023, expedido por la Subsecretaria de Contraloría Social y Transparencia, Lic. Vanessa Rubí Ojeda Mejía, validó el Código de Conducta de la Personas Servidoras Públicas del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. Con ello, se dio cumplimiento al Acuerdo adoptado en la Segunda Sesión Ordinaria.-----

El Presidente del Comité, LCDO. EMILIO MONTERO PÉREZ, Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, señala que, tras la validación de este importante instrumento normativo para el Instituto por parte de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, corresponde la aprobación del mismo por las y los integrantes de este Comité, por lo que pide someter a consideración la aprobación del Código de Conducta institucional.----

El LCDO. ABEL JESÚS LEYVA GANDARILLAS, Oficial Mayor y Secretario Ejecutivo del Comité, pone a consideración la aprobación del Código de Conducta de las Personas Servidoras Públicas del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, mismo que es aprobado por unanimidad. -----

El LCDO. EMILIO MONTERO PÉREZ, Presidente del Comité, manifiesta respecto al cumplimiento del acuerdo de la Segunda Sesión Ordinaria, que tras la aprobación del Código de Conducta de las Personas Servidoras Públicas del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca se procederá a gestionar su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca para su entrada en vigor. -----

En seguida, el Presidente del Comité, LCDO. EMILIO MONTERO PÉREZ, solicita al Secretario Técnico dé lectura al siguiente punto del orden del día.-----

6. Presentación y en su caso aprobación del Informe Anual de Actividades.

El Presidente del Comité, LCDO. EMILIO MONTERO PÉREZ, expone que en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 33, cuarto párrafo, y 42 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal, se presenta el Informe Anual de Actividades 2023 de este Comité, el cuál de conformidad a los citados Lineamientos agota los siguientes rubros:-----

a. Resultado alcanzado de las actividades del Plan Anual de Trabajo 2023. Se informa a las y los integrantes del Comité que se dio cumplimiento en un 87.5 por ciento del Plan Anual de Trabajo 2023 aprobado por este órgano colegiado en su Primera Sesión Ordinaria. Se hace de su conocimiento que el 12.5 por ciento de actividades que no fueron cumplidas se originan a la determinación de este Comité de emitir un Código de Conducta Institucional propio de la presente administración pública en contraposición a únicamente restringirse a la actualización del mismo. Una vez en vigor el nuevo Código de Conducta, se dará la difusión correspondiente al mismo como parte de las actividades del Plan Anual de Trabajo 2024 de este Comité. -----

b. Resultado de capacitaciones. En el apartado relativo a los resultados de capacitaciones, se encuentra aquella impartida a las y los integrantes de este Comité por parte de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, misma que se realizará de nueva cuenta en 2024 para cubrir otros



contenidos.-----

Finalmente, se señala que respecto a los rubros Denuncias; Asuntos sometidos a mediación; Recomendaciones emitidas; Conductas que se hayan identificado como riesgos éticos; y Actividades de Fomento a la integridad en términos del artículo 95 de los Lineamientos, se da a conocer que en este ejercicio fiscal no hay asuntos que informar.-----

Siendo estos los rubros abordados por el Informe de actividades, y una vez que fueron conocidos por las y los integrantes de este Comité previa la realización de la presente sesión, se solicita al Secretario Ejecutivo del Comité someta a consideración de las y los integrantes del Comité la aprobación del Informe Anual de Actividades 2023 del CEPCI-IEEPO.-----

El LCDO. ABEL JESÚS LEYVA GANDARILLAS, Oficial Mayor y Secretario Ejecutivo del Comité, pone a consideración la aprobación del Informe Anual de Actividades 2023 del CEPCI-IEEPO, mismo que es aprobado por unanimidad. -----

En uso de la palabra el Presidente de este Comité, LCDO. EMILIO MONTERO PÉREZ, señala que, en suma, durante el presente ejercicio fiscal se sentaron las bases para que en 2024 se realicen acciones de mayor calado en materia de ética y prevención de conflicto de interés en el Instituto, entre las que se encuentran la capacitación de las y los servidores públicos de las diversas áreas administrativas, misma que ya fue solicitada a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, mediante el oficio OM/1243/2023, así como la reactivación del portal institucional para dar cumplimiento a las obligaciones que recaen en este Instituto. En cumplimiento del artículo 42 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal, solicita que sea publicado el Informe Anual de Actividades en el portal oficial de este Comité.-----

7. Asuntos Generales. En el uso de la palabra el LCDO. ABEL JESÚS LEYVA GANDARILLAS, Oficial Mayor y Secretario Ejecutivo del Comité, manifiesta que en razón de que se trata de la última sesión del Comité durante el Ejercicio Fiscal 2023, se proponen dos puntos de acuerdo que aseguren la continuidad de los trabajos realizados por este cuerpo colegiado. En primer término, la aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias para el Ejercicio Fiscal 2024, presentándose como propuesta el calendario siguiente-----

Sesión	Fecha
Primera Sesión Ordinaria	Miércoles, 17 de abril de 2024
Segunda Sesión Ordinaria	Miércoles, 04 de septiembre de 2024
Tercera Sesión Ordinaria	Miércoles, 11 de diciembre de 2024

El LCDO. EMILIO MONTERO PÉREZ, Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de este Instituto, pide al Secretario Ejecutivo del Comité someta a consideración de las y los integrantes del Comité la aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias. -----

El LCDO. ABEL JESÚS LEYVA GANDARILLAS, Oficial Mayor y Secretario Ejecutivo del Comité, pone a consideración la aprobación del Calendario de Sesiones



Ordinarias para el Ejercicio Fiscal 2024, mismo que es aprobado por unanimidad. En segundo término, El LCDO. ABEL JESÚS LEYVA GANDARILLAS, Oficial Mayor y Secretario Ejecutivo del Comité, propone acordar que durante el primer trimestre de 2024, se realicen los trabajos para la aprobación del Plan Anual de Trabajo de dicho ejercicio fiscal para así estar en condiciones de dar cumplimiento a lo establecido en el tercer párrafo del artículo 33, de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal, que establece la obligación de aprobar el Plan Anual de Trabajo en la primera sesión ordinaria de cada sesión.-----

El LCDO. EMILIO MONTERO PÉREZ, Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de este Instituto, solicita al Secretario Ejecutivo del Comité someta a consideración de las y los integrantes del Comité la aprobación del del Punto de Acuerdo propuesto. -----

El LCDO. ABEL JESÚS LEYVA GANDARILLAS, Oficial Mayor y Secretario Ejecutivo del Comité, pone a consideración la realización de los trabajos para la formulación del Plan Anual de Trabajo 2024 durante el primer trimestre de dicho ejercicio fiscal, acuerdo que es aprobado por unanimidad. -----

Acto seguido, El LCDO. EMILIO MONTERO PÉREZ, Director General y Presidente del CEPCI-IEEPO, pregunta a las y los integrantes de este Comité si existen Asuntos Generales que tratar. No habiendo intervenciones en ese sentido, se da paso al siguiente punto del orden del día.-----

8. Revisión de Acuerdos adoptados durante la sesión. El LCDO. ABEL JESÚS LEYVA GANDARILLAS, Oficial Mayor y Secretario Ejecutivo del Comité informa a las y los integrantes del comité que se adoptaron cuatro acuerdos en esta tercera Sesión Ordinaria. -----

PRIMERO. Aprobación de Código de Conducta de la Personas Servidoras Públicas del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, por lo que se procederá a gestionar su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca para su entrada en vigor. -----

SEGUNDO. Aprobación del Informe Anual de Trabajo CEPCI-IEEPO 2023, mismo que deberá ser publicado en el sitio oficial del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de este Instituto para dar cumplimiento con el artículo 42 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal.-----

TERCERO. Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias para el Ejercicio Fiscal 2024, para quedar como sigue: -----

Sesión	Fecha
Primera Sesión Ordinaria	Miércoles, 17 de abril de 2024
Segunda Sesión Ordinaria	Miércoles, 04 de septiembre de 2024
Tercera Sesión Ordinaria	Miércoles, 11 de diciembre de 2024

CUARTO. Acuerdo para la realización de los trabajos para la formulación del Plan



Anual de Trabajo 2024 durante el primer trimestre de dicho ejercicio fiscal y para así estar en condiciones de dar cumplimiento a lo establecido en el tercer párrafo del artículo 33, de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal. -----

El Presidente del Comité LCDO. EMILIO MONTERO PÉREZ solicita al Secretario Ejecutivo dé lectura al siguiente punto del orden del día. -----

9. Clausura de la Sesión y levantamiento de acta. Habiéndose agotado los puntos del orden del día, el LCDO. EMILIO MONTERO PÉREZ, Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de este Instituto, procede a clausurar la Tercera Sesión Ordinaria, siendo las diez horas con cuarenta minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron para los efectos correspondientes. **CONSTE.** -----

FIRMAS

LCDO. EMILIO MONTERO PÉREZ
Director General y Presidente del Comité de
Ética y Prevención de Conflicto de Interés

LCDO. ABEL JESÚS LEYVA GANDARILLAS
Oficial Mayor y Secretario Ejecutivo

LCDO. ALBINO PÉREZ VÁZQUEZ
Subdirector General de Servicios Educativos
y Vocal A

LCDO. FLORENCIO DE LA CRUZ VALDIVIESO
Director de Planeación Educativa y Vocal B

LCDO. DANIEL CASTILLEJOS SANTIAGO
Director de Evaluación y Vocal C

LCDO. ROBERTO CARLOS VERA RAMÍREZ
Director Administrativo y Vocal D

LCDA. HEIDY SÁNCHEZ FUENTES
Personal Administrativo de la Dirección
Administrativa y Vocal E

ING. FELICIANO CRUZ IBARRA
Personal de Apoyo y Asistencia a la
Educación y Vocal F



**ING. MARIO YASIR ROSADO CRUZ, Titular
de la Unidad de Enlace y Acceso a la
Información y de la Unidad de
Transparencia del IEEPO y ENLACE de
este Comité**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA, LLEVADA A CABO EL 11 DE DICIEMBRE DE 2023.